

ACTA

Día: 5 de mayo de 2022

Hora: 13:15 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 047/2022: Suministro de parches de duramadre para el Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.**

Asistentes:

- Jesús Hernández Palacios, PRESIDENTE.
- Goretti Gurucharri San Martín VOCAL- SECRETARIA.
- Pilar Colom Beltrán, VOCAL.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y, en su caso, Sobre B "Criterios no valorables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas, y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, y una vez constatado que no concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, se deja constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de la oferta presentada, dejando constancia de lo siguiente:

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

ORTO-MEDIMATEC, S.A.	A81726655	Lote 1 y 2.
Medicina Analítica Consumibles MAC, S.A.	A48279723	Lote 1 y 2.
ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	A20062568	Lote 1 Y 2.
PRIM, S.A.	A28165587	Lote 1.
ORTOVAS MEDICA, S.L.	B48963748	Lote 2.

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas, comprobándose que ésta es conforme con lo establecido en el Pliego regulador.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B "Criterios no valorables mediante fórmulas", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte de su análisis posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Admitir al procedimiento a los siguientes licitadores:

ORTO-MEDIMATEC, S.A.	A81726655	Lote 1 y 2.
Medicina Analítica Consumibles MAC, S.A.	A48279723	Lote 1 y 2.
ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	A20062568	Lote 1 Y 2.
PRIM, S.A.	A28165587	Lote 1.
ORTOVAS MEDICA, S.L.	B48963748	Lote 2.

SEGUNDO.- Encomendar al Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario de Navarra, el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador..

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 14:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE



Jesús Hernández Palacios

VOCAL-SECRETARIA

Firmado por GURUCHARRI
SAN MARTIN GORETTI - DNI

Goretti Gurucharri San Martín